

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES 'LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO'

ACTA No. 177 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE JUEVES 20
DE NOVIEMBRE DE 2014
HORA DE INICIO 4:00 P.m.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primera Vicepresidenta

H.C. RAÚL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FÉLIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

El secretario: buenas tardes honorables concejales primer llamado a lista honorables concejales, primer llamado a lista para la sesión del día de hoy jueves 20 de noviembre de 2014, sesión plenaria. Señor presidente (9) honorables concejales contestaron al primer llamado a lista sin haber quórum decisorio.

El presidente: No habiendo quórum decisorio hacemos el siguiente llamado en 10 minutos.

El secretario: Así será señor presidente.

El presidente: señor secretario por favor hacer el segundo llamado a lista.

El secretario: Segundo llamado a lista honorables concejales, señor presidente (9) (10) con el honorable concejal Edgar Suarez, señor presidente hay quórum decisorio.

El presidente: habiendo quórum decisorio continuamos con el orden del día.

El secretario: orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la Ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Proposición número 03 de fecha 10 de Octubre de 2014, control político tema el gas natural por red para la zona rural del municipio de Bucaramanga, citados Secretario de Infraestructura Arquitecto Clemente León Olaya, Gerente de Gas Oriente ESA Dra. Luz Nayibe Carrillo, Gerente del acueducto metropolitano de Bucaramanga AMB Dr. Ludwig García, Personero Municipal Dr. Augusto Alejandro Rueda González, Contralora Municipal Dra. Magda Milena Amado Maradona, invitados Contralor General de la Republica Dr. Edgardo Maya Villalón.
6. Informe de comisión especial de ética.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

7. Lectura de comunicaciones.

8. Propositiones y asuntos varios.

Señor presidente ha sido leído el orden del día, leído el orden del día señor presidente.

El presidente: Lo aprueban los honorables concejales el orden del día, tiene la palabra la honorable concejala Carmen Lucia Agredo Acevedo.

H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: señor presidente para solicitar se modifique el orden del día las proposiciones y varios en el punto que está en el 5 y el 5 pasa a ser 6.

El presidente: Esta para modificar el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

El secretario: Ha sido aprobado el orden del día con la modificación, señor presidente.

El presidente: Continúe por favor señor secretario.

El secretario: tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

El presidente: continúe, señor secretario.

El secretario: cuarto punto Lectura, discusión y aprobación de actas, le informo señor presidente que no hay actas para aprobar el día de hoy.

El presidente: Se asigna al honorable concejal Jaime Andrés Beltrán para la revisión del día de hoy continúe señor secretario.

El secretario: Quinto punto proposiciones y asuntos varios.

El presidente: hay proposiciones sobre la mesa.

El secretario: si señor presidente.

El presidente: Las podemos leer por favor.

El secretario: Proposición número uno: condecorar con la orden Andrés Páez de Sotomayor, de excelencia al doctor



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

Rafael Gutiérrez Solano, del tribunal administrativo de Santander quien ha sido considerado el mejor magistrado del país, por ingresar en el pleno del Concejo del Estado por sus servicios a la causa de la justicia y su consagración al cumplimiento del deber en la jurisdicción administrativa, señor presidente esta proposición ha sido presentada por 19 honorables concejales.

El presidente: Aprueban los honorables concejales de la proposición.

El secretario: Aprobada proposición número uno señor presidente.

El presidente: Continúe señor secretario.

El secretario: Proposición número dos, se nombran Comisión accidental para que en compañía de la contralora municipal presente ante el contralor general de la República la Procuraduría General de la nación y el Congreso de la República, y de los argumentos necesarios y suficientes para que en la actual empresa de alcantarillado EMPAS, no continúe dependiendo de la corporación de la meseta de Bucaramanga, y tener la posibilidad inmediata de que regrese el municipio de Bucaramanga, ya que las farc no pueden participar en la composición accionaria en propiedad administración y operación de un prestador de servicio público, como EMPAS, siendo juez y parte, por lo cual solicitamos que en el plan de desarrollo, nacional se tenga en cuenta esta merecida petición, proposición presentada por 10 honorables concejales, leído en la proposición número dos señor presidente.

El presidente: Perdón, 10 honorables concejales con los 19 honorables concejales.

El secretario: Presidente aparecen 10 honorables concejales firmando la proposición pero el día de la sesión se reunieron todos los honorables concejales.

El presidente: Es presentada por los 19 honorables concejales, a los 19 honorables concejales la proposición, continúe señor secretario.

El secretario: Aprobada proposición señor presidente, proposición número 3, debido al déficit en inversión



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

calculado para el 2013 por el orden de \$264,625,540,081 , por la construcción de una sede por valor de 9000 millones de pesos, el predio que nosotros queda de la empresa, por la cantidad de CPS que están siendo destinada al funcionamiento administrativo de la empresa, olvidando su vocación técnica, por el convenio de destinar 3000 millones anuales a las CMBD por arrendamientos de la redes, por incumplir el plan estratégico de gestión 2014 de EMPAS, para la Reposición de redes de alcantarillado, por todo lo anterior solicitamos la intervención de la superintendencia de servicios públicos, domiciliarios en la empresa pública de alcantarillado de Santander SAS ESP EMPAS proposición presentada, por el honorable concejal Uriel Ortiz, el Partido Liberal y según él los 19 concejales señor presidente, con esta proposición.

El presidente: Aprueban los honorables concejales la proposición presentada por el honorable concejal Uriel Ortiz y 19 concejales.

El secretario: Aprobada la proposición señor presidente.

El presidente: Continúe señor secretario por favor.

El secretario: Proposición número cuatro, solicitarle señor alcalde de Bucaramanga doctor Luis Francisco Bohórquez para que se cree la sugerencia de alcantarillado anexa al acueducto metropolitano de Bucaramanga y se realiza en los estudios necesarios para dicho fin, un proposición presentada por Edgar Suárez Gutiérrez y 10 concejales más.

Por los 19 concejales Doctor Félix Marino.

El presidente: Por favor nos repite la lectura de la proposición doctor Félix marino.

El secretario: Repetimos la proposición, solicitarle señor alcalde de Bucaramanga doctor Luis Francisco Bohórquez para que se cree la sugerencia de alcantarillado anexa al acueducto metropolitano de Bucaramanga y se realiza en los estudios necesarios para dicho fin, leída la proposición señor presidente, por 19 honorables concejales.

El presidente: Aprueban la proposición los 19 honorables concejales.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

El secretario: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

El presidente: Continúe señor secretario por favor.

El secretario: 6 punto proposición número 3, del fecha 10 de octubre de 2014, control político, tema del gas natural por redes para la zona rural del municipio de Bucaramanga, citados citados Secretario de Infraestructura Arquitecto Clemente León Olaya, Gerente de Gas Oriente del Dra. Luz Nayibe Carrillo, Gerente del acueducto metropolitano de Bucaramanga AMB Dr. Ludwig García, Personero Municipal Dr. Augusto Alejandro Rueda González, Contralora Municipal Dra. Magda Milena Amado, invitados Contralor General de la Republica Dr. Edgardo Maya Villalón.

El presidente: quienes se encuentran presentes señor secretario.

El secretario: señor presidente, se encuentra presente la señora Contralora Municipal Dra. Magda Milena Amado, se encuentra presente el Dr. Ludwig García Bucaramanga, también se encuentra presente la Dra. Luz Nayibe Carrillo Gerente de Gas Oriente.

El presidente: Está el Dr. Wilson Motta, en representación del Arquitecto Clemente León Olaya de Infraestructura, el Dr. Ludwig García quien falta, de la personería el Dr. Augusto manifiesta que estaba en un compromiso ya adquirido con anterioridad y no pudo asistir.

El secretario: Señor presidente hacemos claridad que en representación de la Dra. Luz Nayibe Carrillo de Gas Oriente, se encuentra presente en representación, el Dr. Toro en segunda representación legal.

El presidente: Proposición número 3, del fecha 10 de octubre de 2014, control político, tema del gas natural por redes para la zona rural del municipio de Bucaramanga, tiene la palabra el concejal citante el Dr. Edgar Suarez Gutiérrez.

H.C EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ: Gracias presidente, presidente yo quiero antes de dar inicio a mi



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

intervención de la cual tengo una hora para referirme, a la respuesta de los cuestionarios s verificar, de los citados, cuantos dieron respuesta al cuestionario, y cuando llegaron dichos cuestionarios, porque yo tengo acá, me están llegando los cuestionarios apenas yo tengo acá me acaban de colocar sobre el escritorio la respuesta, del cuestionario de la secretaria de infraestructura pero yo a hoy no conozco la respuesta del cuestionario ni del acueducto , ni tampoco de gas oriente no sé qué se traspapelaron o es que vía secretaria no lo recibimos , es para preguntarle al secretario cuantos, cuestionarios reposan en la secretaria, de las entidades que fueron citadas para el día de hoy , presidente.

El presidente: Por favor señor secretario, cuantas respuestas recibidos del cuestionario del motivo de la citación del día de hoy.

El secretario: Señor presidente, tenemos respuesta del acueducto metropolitano de Bucaramanga y también tenemos la respuesta de gas oriente y ambas han sido publicadas no tengo más respuesta, señor presidente.

H.C EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ: Y acabamos de recibir acá la de la secretaria de infraestructura.

El secretario: Y la de la personería señor presidente.

H.C EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ: Mire yo quiero, empezar diciendo sobre el proyecto de gas rural en Bucaramanga que para la administración pública y para los municipios y entes territoriales, algunos proyectos se tornan en el recorrido de lo público entre preocupantes y vergonzosos, yo no sé cómo llamar el caso de la gasificación rural en Bucaramanga, pero hay datos claros, es que han pasado ya 3 gobiernos, de 3 alcaldes, esto lo empezamos en el año 2017 con el doctor Honorio, quien hubo la consecución por parte de esta administración para que por parte del fondo de administración de regalías nos dieran , o nos giraran o se hubiesen aprobadores recursos, para la gasificación rural por 1164 millones 189, ahí ya va una administración, la del doctor Honorio Galvis, y destruyeron una administración del doctor Fernando Vargas y pasaron cuatro años para poder ver que tal 967 familia en el sector rural recibieron gas natural y pasó el 2008, el 2009, el 2010, y l 2011, los cuatro años del



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

doctor Fernando Vargas y nunca se vio y nunca se cumplió el objetivo, el objetivo es sencillo, es que por las estufas de los amigos de la población vulnerable y el sector rural, pues ellos puedan hacer tinto pueden hacer el desayuno del almuerzo y la comida, y puedan beneficiarse de todos los privilegios que puedan tener del gas natural, y pasó a la administración del Doctor Fernando Vargas y dicho objetivo no se cumplió y es penoso mencionarlo pero ya esta administración tiene tres años, y falta tan sólo un año y en lo que yo tengo referenciado a hoy en el gobierno de Lucho Bohórquez, tampoco se ha visto 967 familias de haya podido cumplir dicho privilegio dicho objetivo, dicha necesidad, y dicha inversión de un servicio que mejoren la calidad de vida de las familias, el gas natural, no hemos sido capaces de cumplirle al sector rural, con algo que desde el 2007 estaba estipulado con los recursos del fondo nacional de regalías, en el 2008 se consiguieron recursos cofinanciados por el municipio de Bucaramanga por 285,980,000, y luego en el 2008 hubo una inversión de recursos para recordar el proyecto del 100% y con este valor se realizó y se prometió terminar el proyecto incluyendo las instalaciones internas por valor de \$529,105,097, y en el 2008 también se firmó en territorial técnica, por 79,000,179825 un valor total del proyecto por 258,454,062 el 10 noviembre 2008 aquí se afirma el convenio entre el municipio y el acueducto metropolitano de Bucaramanga, con un plazo de 12 meses, para ejecutar y dar el servicio y prestación del servicio, es decir el 10 noviembre 2008 tenían que estar 12 meses el 10 noviembre 2009, el 10 noviembre 2009, por la que estamos, nueve 10 11 12 13 14 años, hoy debemos de haber traído una tortica con cinco velitas, haberle celebrado los cinco años de retraso de esta importante proyecto que era llevada en el 2009 en el mes de noviembre del 19 al 967 familias dicha posibilidad de tener gas natural en el sector rural, lastimosamente estas cinco bolitas serían para celebrar lo que yo empecé en el discurso, que uno no sabe si sentirse en el vergüenza o sentir impotencia frente a lo que lo público, enfrenta todos los inconvenientes de para la población pobre y vulnerable y el manejo de los recursos se trata, siempre en poblaciones son los más afectados y son siempre de los proyectos, por razones a los temas personales, porque muchas veces ellos no saben cómo utilizar los recursos, cómo utilizar el derecho, cómo utilizar los derechos a los que tienen que ellos tienen que poderse respaldar y poder salir a pedir, pero



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

lamentable decir que después de cinco años nosotros no hemos podido llevar el gas natural rural y el Consejo de Bucaramanga, finalmente falla es la primera vez que hace al debate del gas natural rural, mire el 10 agosto 2010, en el gobierno del doctor Fernando Vargas se hizo una adición por 737 millones, 101,182 para la revisión y aprobación de redes construidas por parte de gas oriente en el municipio de Bucaramanga y el acueducto metropolitano de Bucaramanga, que luego firmó el convenio del área metropolitana, oriente, ahí es donde entra gas oriente en el 2010.7,8,9,10 tres años después entra gas oriente a jugar en el tema del gas natural rural, el 23 septiembre 2011 un año después de firmado se hace una adición 2 donde se aumenta el plazo cada seis meses, en el municipio de Bucaramanga y el acueducto metropolitano de Bucaramanga, y el 31 julio 2012, ya en el gobierno del doctor Luchó Bohórquez reducen el número de personas de familias alimenticias de 957, de perdón de 957 a 853, es decir reducen 113 familias para la posibilidad de que obtengan este beneficio como es la calidad de vida en los servicios públicos domiciliarios, pero fuera de que reducen el proyecto en 113 familias, aumentan el valor, acá hay una adición de 400 27,891,000 720 U un momento también en el tiempo, y se aumenta el plazo de seis meses, los valores tradicionales suman 1,184,992,102, si nosotros tomamos este valor inicial del gobierno de Nuevo León y del gobierno de Honorio y del gobierno de Vargas, y le sumamos lo que ahora va en adiciones 1164, llevamos nosotros 3,223,446,000 millones de pesos, 3,223,000,000 el valor total del proyecto, más las adiciones siete años después y los amigos del sector rural todavía no puede calentar un tinto ni una aguade panela estoy seguro que ninguno de esta familia 957 iniciales 857 posteriores siete años, entonces amigo yo no sea uno, como concejales de la ciudad y con las personas que estamos en lo público en el control político uno no sabe frente a esto si vergüenza, pena uno no sabe— como pero yo lo que sí puedo como dice en la Cámara de Comercio del sector rural es pedirle excusas y pedirle perdón al sector rural, porque lo único lo único que ha hecho el Generarle en nos fase ilusión, una falsa expectativa, durante siete años para que durante este tiempo no se haya podido cumplir una necesidad básica que debía ser mucho más económica, si se hubiese cumplido en los pasos que se circularon, presidente yo quiero pedirle un favor. Yo tengo una hora para mi intervención, el equipo de trabajo que yo tengo junto con la economista Lina



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

Paola Rincón Delgado, han hecho un trabajo muy importante y yo quiero pues que se escuche a Lina , se escuche a Lina Paola rincón quien ha hecho un trabajo técnico durante ya un largo tiempo, y por ello sé que ya conocen el tema del trabajo que ha hecho llena con su equipo de trabajo, entonces para que me ayuden a complementar a todo el tema del gas natural rural, entonces para por tal motivo presidente para que se vote a sesión informal, y complementar lógicamente la hora que yo tengo de respuesta al cuestionario para escuchar a la doctora Lina presidente.

El presidente: Tiene la palabra la doctora Lina Paola Rincón, se declara la sesión informal.

El secretario: Ha sido aprobada en la sesión informal señor presidente.

El presidente: Tiene la palabra la doctora Lina Paola Rincón

Doctora Lina Paola Rincón: Muchas gracias, bueno buenas tardes ya hemos escuchado al concejo, y básicamente el pasado siete años, Y, pon la diapositiva por favor, como pueden observar las fotos que van a ver a continuación a hoy todavía el sector rural no tiene gas básicamente esto inicio porque en le ordenó el 2008 la alcaldía de Bucaramanga contrato unos estudios con la empresa new gas oriente una empresa reconocida e idónea a nivel nacional para hacer estudios de gas domiciliario lo contrató por el estudios de pre factibilidad y factibilidad en la masificación del gas domiciliario del sector rural de Bucaramanga para que éstos estudios pudieran ser radicado en el ministerio de minas y energía en cabeza de la alcaldía de Bucaramanga y era necesario cumplir con los requisitos del acuerdo 007 y en de 2006 se establece claramente que estos estudios deben contar con un aval técnico de una empresa que tengan idoneidad además deben contar con el contrato de suministro y de transporte y la empresa que presta el aval técnico que es concedora de todos los diseños realizo ,a empresa que realizo los estudios newgas entonces la empresa que dio el aval técnico es la empresa de gas oriente acá lo podemos observar en la presentación, esa empresa posteriormente de debía comprometer con la prestación de servicio y con el mantenimiento de la red, continúe, que pasa se terminaron de hacer todos los estudios, ya se contaba



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

con el aval técnico y la alcaldía de Bucaramanga radica en el ministerio de minas y energía el proyecto el 15 de mayo del 2007, el ministerio de minas y energía pasa el proyecto a la USMED, a la unidad de planeación energética para que fuera viabilizada una vez la USMED verifican que se cumple todos los requisitos que viabiliza el proyecto el 26 octubre 2007 la USMED acá podemos ver dónde era la viabilizarían la USMED y establece claramente ya el avance de gas oriente, es decir que los oriente será la empresa que iba a ejecutar la obra de gas domiciliario para el sector rural, posteriormente la USMED pasa al departamento internacional de planeación, para que de priorice y apruebe los recursos necesarios para la obra entonces el departamento nacional de planeación y el Consejo asesor de Regalías, según el acuerdo número de los 070 de 2007 aprueba los recursos y designa 1164 millones de pesos para esta obra, en el acuerdo número de los 70 del 2007 establece claramente en el artículo que los proyectos aprobados mediante el presente acuerdo deberán ejecutarse en las mismas condiciones tanto técnicas como financieras, como fueron presentadas, es decir, gas oriente como ejecutor de la obra, hay un concepto para esta modalidad de contratación en donde establecen que las autoridades municipales, es decir en este caso la alcaldía de Bucaramanga solicitan estos recursos del ministerio de minas y energía sabiendo que si es aprobado este proyecto no deberá construir la obra ni prestar el servicio, ni podrá intervenir en la selección del contratista, lo único que debe hacer la alcaldía de recibir los recursos del fondo nacional de regalías, del ministerio de minas y energía y trasladarlo a gas oriente para que gas oriente inicie la obra, que pasa esto no sucede así en vez de la alcaldía contratada a gas oriente lo que hizo fue que hizo un convenio con el acueducto metropolitano de Bucaramanga, que en su momento no era la vía idónea para presentar para hacer esta obra que no era idónea, hay un concepto de la Contraloría General de la República donde dice que a la fecha la presentación de este convenio, el acueducto metropolitano de Bucaramanga no contaba con objeto social de la cámara de comercio, con la distribución de este gas domiciliario adicionalmente a pesar de que el acueducto metropolitano de Bucaramanga es una empresa que tiene 90 años, de reconocimiento para esta obra, no contaba con el transporte ni con el suministro, por lo tanto no era la empresa idónea para desarrollar esta obra como sí lo era gas oriente que contaba con el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

contrato de suministro de y con el contrato de transporte, la alcaldía de Bucaramanga puso en conocimiento del departamento nacional de planeación de que iba a cambiar de empresa con sede del departamento nacional de planeación ratificó que eran gas oriente que debía ejecutar la obra y dice corresponden a las oriente, estas son palabras textuales del comunicado del departamento nacional de planeación, dice corresponden a gas oriente ejecutar el proyecto de redes de distribución de gas natural, para el sector rural de Bucaramanga y prestar el servicio de gas tal y como se comprometió con el aval técnico pedido, y con las cartas de intención de las empresas que prestan el suministro y el transporte de combustible, presentados para la viabilidad del proyecto sin embargo la alcaldía de Bucaramanga hizo caso omiso a eso y realizo el convenio número cero 75 del 10 noviembre 2008, con el acueducto metropolitano de Bucaramanga, este convenio, les voy a leer el objeto de este convenio dice el alcance del acueducto metropolitano de Bucaramanga se obliga para con el municipio realizado construcción de red de distribución de gas natural en el sector rural del municipio de Bucaramanga en el desarrollo del objeto el acueducto metropolitano de Bucaramanga debe al realizar entre otras la construcción de redes de distribución, incluyendo la sometidas, los centros de mediación y regulación e instalaciones internas además las diferentes cruces especiales que presentan en el recorrido de la misma, ósea y gente que acá en este proyecto están incluidos ya todo el valor, ya las instalaciones internas, pero actividades aparece la prestación del servicio o se halla la hace prácticamente un convenio de una obra pero por ningún lado aparece que el producto metropolitano de Bucaramanga tiene que prestar servicio, entonces sin embargo se giran los 2,158,000,000, el acueducto metropolitano de Bucaramanga toma el contrato y lo que hace es que no lo ejecutan de ellos sino que subcontratan con un ingeniero para desarrollar la obra, el ingeniero efectivamente desarrolla la obra para lo que es contratado hace todo lo que el tendido de la red, pero cuando ya se surge la necesidad de prestar el servicio dice el acueducto metropolitano de Bucaramanga señores a ir usted debe llamar a gas oriente porque era gas oriente es el que debe prestar el servicio, las oriente de ellos no fueron los que construyeron la obra ellos no fueron los que radicaron la red, dicen yo tengo que hacer un convenio para poder, tengo que hacer una supervisión para



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

realizar esas obras que yo no construir, entonces es así como la alcaldía de Bucaramanga giran 737 millones de pesos al acueducto metropolitano de Bucaramanga para que éste a su vez pueda contratar en el contrato resultaría 127 en 2010 a gas oriente, y vamos a ver el objeto del contrato el objeto del contrato dice encargar consultor la supervisión y la asesoría técnica, en la construcción de redes y distribución de gas natural en el sector rural posee el acueducto está pidiendo una asesoría técnica para ejecutar la obra, al oriente entonces dice asesoría técnica: la revisión y la aprobación de obra cartografía y representación de los nuevos usuarios, claro, gas oriente tiene que tener este contrato para poder supervisar y recibir la obra, incluye toda la base de datos de los 937 usuarios, a hoy ya nos comentó el concejal que son menos poderlo incluir en su representación y poder presentar posteriormente el servicio de por vida, casi vamos a ver en el objeto que más entre la acueducto de Bucaramanga y gas oriente ya no aparece la construcción de las instalaciones internas, o sea y ya no lo menciona ósea de recursos y sigue siendo el mismo, entonces acá si puede ver el usuario nuevo todo lo que es el valor inicial del proyecto que fue 2,058,000,000 con las adicionales que ha tenido este proyecto ha ya van 3,123,000,000 y todavía la población no tiene gas básicamente la preocupación es porque este esquema cofinanciación entre el ministerio de minas y energía y la alcaldía de Bucaramanga, este esquema no es nuevo, éste se ha venido desarrollando a lo largo del país, como es posible por lo menos caso puntual a Santander municipios como cimitarra , en playón en la paz zapa toca que hoy gozan con el servicio de gas que se financiaron de la misma manera con recursos del fondo nacional de regalías, y con recursos de las alcaldías, y hoy si tienen gas tiempos previstos que normalmente, en un proyecto de menor cantidad que está presupuestado inicialmente en en el estudio y que fue viabilizado para ejecutarlo en 12 meses llevamos 7 años y a hoy no hay gas, por lo menos estos municipio que les comente y en el país donde hay instalado gas domiciliario son municipio donde los contratistas y los prestadores del servicio han tenido que tener las mismas dificultades que han tenido los contratistas en el país, llámese invierno, llámese ley de garantías, llámese las déficit, llámese las dificultades que se presentan por ejemplo alternancia con otras empresas entonces tiene que empezar a mediar como van a hacer la obra, todas las dificultades, los



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

permisos que tiene que sacar que son muy tediosas, pero que si se hace con una buena planificación, se logran obtener a tiempo y poder ejecutar las obras por lo menos en un municipio en el proyecto que inicialmente empezó ahora en soto norte, que es betas, californias, charta surata, dentro de lo que es aproximadamente 3 mese va a Vargas, pero ha pasado una cantidad de tiempo y al fin no van hacer nada, con esto, las afectaciones a la comunidad, son muchas básicamente la factura del gas en Bucaramanga promedia \$10,000 , a una familia de cinco personas, entre familias 973 familias han tenido que pagar los \$10,000 preparamos todo sino alrededor del 70 \$80,000 porque tienen que gastar pimkina y media y que pasa multipliquen estos 70 \$80,000 por un año de alrededor de \$840,000, que tienen que pagar familia de grado uno y dos y multiplíqueno ahora multiplíqueno por 1 año siete años que no tienen, en donde son 5 millones que ha tenido que pagar la familia en el gas domiciliario, todo porque no se han ejecutado los recursos del tiempo que debían de haber ejecutado, ahora bien esta la posibilidad de que les dan a las familias gratis la relación interna de la de la una y no alcanzan a resarcir todo lo que han tenido que pagar, en gas propano durante este tiempo además de esto pueden pagar los daños ambientales, y el daño a la salud que son irreparables, muchas gracias.

El presidente: Continúe con la palabra el doctor Edgar Suárez, se levanta la sesión informal, llamado a lista y verificación del quórum.

El secretario: Llamado a lista para verificación del quórum, honorables concejales Señor presidente (15) honorables concejales contestaron a la verificación del quórum existiendo quórum decisorio, 16 con la honorable concejal Marta Antolinez García.

El presidente: Continúe con la palabra doctor Edgar Suárez Gutiérrez.

Honorable concejal Edgar Suárez Gutiérrez: No para terminar, simplemente es decirle a las personas que continúan con el uso de la palabra por sobre todas las empresas de servicio público, e infraestructura que tenemos una vergüenza municipal, estamos nosotros afrontando a un control político que es vergonzoso hacerlo en el concejo y traerlo al Consejo que volver a usted de la respuesta saber la y la respuesta cierta



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

para que no sigan tomando el pelo a esta población vulnerable, para que los recursos del municipio no se despilfarren, y para que no se tornen siempre en adicciones donde siempre normalmente va en adicciones de contratos, que nos den una respuesta real que ojalá en un corto tiempo esta familias tengan lo mínimo, que por su estufa salga gas natural, para hacer una aguade panela, muchas gracias presidente.

El presidente: Tiene la palabra doctor Raúl, el honorable concejal Raúl Oviedo Torra.

Honorable concejal Raúl Oviedo Torra: Gracias Presidente, un saludo a todos los honorables concejales y concejal de Bucaramanga, a la contralora, a los diferentes funcionarios de los diferentes entidades descentralizadas, y de los entes de control, de Bucaramanga también el público asistente, mire nosotros aquí se ha tocado desde hace tiempo y aquí hablábamos con la doctora Carmen Lucia Agredo temas relacionados con el gas rural, y es importante en estos temas, yo pasen a la vez pasada a nombre de Raúl Oviedo doctora en el cual se hizo un cuestionario también e hicimos aca con la doctora Carmen Lucia, un debate anteriormente, pero todo se acaba saludo de la bandera, y yo quiero decirles a la que esta inversión es importante, que ha hecho la nación y el municipio de Bucaramanga tiene que tener una respuesta real, porque aquí no han dejado de herencia, anteriormente se la debemos a los anteriores alcaldes, y aquí hay que decirlo con claridad esto es una herencia del doctor Honorio Galvis, que puede que contrató el que hizo el acto administrativo por el acueducto metropolitano de Bucaramanga, cuando no era una entidad idónea para el desarrollo, cuando aquí hay una empresa de gasificación especializada en todo lo que tiene que ver con la, entonces al PAN hay que decirle pan y al vino vino entonces en todo en la realidad es que tienen que hacer en Bucaramanga, y que lo sepa Bucaramanga como siempre habrá Raúl Oviedo porque esto tenemos que decirlo, porque acá hay una inversión del fondo nacional de regalías y el municipio de Bucaramanga, de 3,323,000,000 de pesos, un poquito 293 493 900 millones, en donde estos no son dos Pesos y no tenemos que poner en tela de juicio por qué en el sector rural, no así y esto es una cobertura que la la nación, y estos recursos tienen que tener un control por parte de los en el reguladores de esto, entonces nosotros tenemos que decirlo, y lo digo aquí claramente doctora



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

cuando la Contraloría General de la nación ha dicho que el acueducto metropolitano no era idóneo, no lo dice Raúl Oviedo porque es que el tema no es de Raúl Oviedo había que hablar de temas claros, y se está hablando de la Contraloría General de la nación, entonces nosotros tenemos que decirle que lamentablemente esto es una herencia, y es una herencia porque desde que nació nació muerto, y nació muerto porque se utilizó una empresa que no tenían para que le hizo carrera aquí y que no me cansa de repetir la dio a la de los medios y comunicación entidad visible como lo hacía anteriormente Julio Arica, la experiencia no se improvisa viejo, y eso es una realidad, nosotros tenemos por encima de cualquier cosa, aquí la apariencia que ha tenido el municipio en las vías, en el crecimiento de ciudad, el porqué se ha hecho con gente inexperta, el acueducto metropolitano e inexperto en instalaciones, en todo lo que tenga que ver con el gas natural, experta en lo que tenga que ver con agua potable pero aquí no le podemos contar mentiras a la ciudad aquí tenemos que ser honestos con la ciudad, y no porque esté en Cámara de Comercio registrada, que prestan los servicios públicos, no hay que mirar la idoneidad de la empresa, lo idóneo de la empresa porque hoy lamentablemente esto desde que nació nació sin un fundamento idóneo para poder desarrollar y por eso hoy se tienen la apariencia de donde inicialmente eran 2058 millones y hoy ascienden a más de 3220 casi 24 millones de pesos, entonces decirle a Bucaramanga pero todo no podemos decir que quien es experto en agua, también pueden ser experto en electricidad, también pueden ser experto en gas eso lo hablamos con claridad, y hay que hablarlo con claridad porque de alguna manera a otra nosotros fuimos elegidos para hacer los controles políticos y los controles políticos porque a mí la credencial de la dio el pueblo y nosotros tenemos que responderles a Bucaramanga, de una manera u otra yo aquí quiero dejar claro que aquí hoy vemos que la contralora está muy atenta, y que yo creo que hay que hacerle caso lo que dice la Contraloría General de la nación no era la identidad idónea para desarrollar este proyecto que hoy tiene años y sigue sin tener la posibilidad de tener eso porque aquí tiene cualquier cantidad de inversión, no sé cuántos millones de pesos mire la ley y a la vez que los contratos no se pueden adicionar, y no en un 50%, el que superan el 200 o 300% y no pasa nada, no pasa absolutamente nada, entonces aquí hay que decirle y hay que hablar con claridad, que está pasando, son celebraciones indebidas



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

de contrato que sucedió ahora porque es una entidad del Estado, se pueden hacer los convenios inter administrativo, y entonces se pueden adicionar la Plata, de una manera u otra cuando hay un el cual está diciendo que objeto va y cuando los usuarios tienen que cubrir, ahí vemos con claridad que los usuarios descendieron y el presupuesto rubio, entonces aquí nosotros, vehemencia tenemos que decirle a Bucaramanga que vamos a estar previstos con este proyecto y vamos a sacarlo adelante, y yo no sé contra viento y marea pero la gente del sector rural es lo mismo que el de sector urbano, yo para finalizar esto porque también van a interceder por los concejales que también firmaron, la proposición y por lo tanto de una manera u otra hay una preocupación central más que por el sector rural, y por los seres humanos porque todos tenemos igualdad de condiciones, no lo da la constitución y la ley, no es que nos regalen aquí nada, no tiene de prestar los servicios públicos domiciliarios, porque de eso habla la constitución muchas gracias señor Presidente.

El presidente: Gracias a usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Carlos moreno.

Honorable concejal Carlos moreno: Muchas gracias señor Presidente con la buena tarde a usted y los demás miembros de la mesa directiva a los compañeros concejales, el concejales las a la doctora Marta contralora del municipio a los compañeros de gas oriente y la Secretaría de infraestructura, a los líderes campesinos que voy en plan y presenciando este debate como el tercero que vamos en los tres años tratando de mirar y quien es el que tiene el tetero en la cabrita, porque nos pasa como el del sábado felices, la cabra de oficina en la oficina, pero yo me pregunto, programa una está plata de la inversión en estas redes para mi esta pérdida, para mí esas redes ya no sirven, eso líderes del campo ya no sirve, imagínese una manguera que se encendió hace siete años para llevar gas, Ya por siempre debe estar taponada de óxido debe de estar taponada de todo y eso ya no sirve, ahorita gas oriente, ya llevan la red y se agradece puentes de tierra, y expandirnos a todas las veredas, pero vuelvo y les digo, nos pasa como el de sábado felices pasaba con la cabrita de oficina en oficina, ahora nos tocará buscar como volver a invertir en las redes y esto es triste, Y esto es vergonzoso lo dijo el compañero Edgar Suárez, hay municipios, hay pueblos donde están en kilómetros donde



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

están las redes de gas y hoy en día disfrutan de este servicio aquí a las orejas de Bucaramanga y no tenemos gas natural porque ahí hay barrios donde aun hay cuadras que tiene gas y otros que no tiene, solamente porque cuando eso hicieron instalación y no parecían en esos casas aun estan sin gas pero hoy la preocupación que resiste doctora Amanda es quien va a responder por esta plata que la nación transfirió al municipio se invirtió y que se que hay tramos de redes que ya están obsoletos, ya no van a servir que si le va aplicar el gas y ya le van instalar y le van a llevar todavía no miramos quién va hacer las otras acometidas de las 800 y algo de familias que no se les hizo, porque son casi de 2000 familias, la que están viviendo en las veredas donde se hizo la instalación, solamente instalaron para 900 y algo faltan 800 que están esperando que le digan que les van dejar el gas o no les van a dejar el servicio de gas, al ritmo que vamos doctora Magda se termina el mandato del doctor Luis Francisco Bohórquez, y estas comunidades no van a tener el servicio de gas oriente, lo digo hoy porque supuestamente, ya todo está solucionando, pero yo les digo a los señores de gas oriente, ellos ya le hicieron alguna prueba a estas redes que extendieron hace siete años, ellos ya conocen en que situación, están estas redes que se extendieron algunos asentamientos humanos, y que hoy están extendidas, hasta casi a la vereda del rio y otros sectores del sector rural, porque hay unas veredas que se quedaron pero esperamos que al ser clasificados algunos sectores pues se tenga al derecho a la igualdad y se le llegue a todos porque llevamos siete años, y esto lo han utilizado solamente los señores que hacen campaña en la alcaldía, porque es herencia lo dijo Raúl Oviedo que viene ahí, yo no voy a reprochar quien la hizo ode donde viene, lo importante es que solucionaran en el problema y le llevara el gas a todos lo sectores rurales lo más pronto posible porque lo único que hemos hecho es deforestar el campo de otra manera no hay como el campesino prepara sus alimentos de otra le toca tale arboles amontone leña y así es como se concina se enferma de los pulmones, les pican cáncer se deforesta el sector rural y aquí nadie dice nada por eso la felicito Doctora Magda usted como contralora en los últimos debates a estado pendiente de este cáncer que lleva la ciudad de Bucaramanga en cuanto obras de hace cinco o siete años que vienen ahí pendientes. Mirar a ver que se tomen conclusiones serias que realmente hoy infraestructura y gas oriente diga en dos o tres meses



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

les vamos a tener el servicio para estas personas que se les pueda instalar el gas natural.
Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: A usted honorable concejal vamos a concederle el uso de la palabra al doctor William Mota primeramente representante de infraestructura para que él nos del informe de infraestructura y seguidamente al doctor Gonzalo Torres representante de gas Oriental tiene la palabra la doctora Sandra Pachón honorable concejal.

H.C SANDRA PACHÓN: Gracias presidente un saludo especial a usted presidente en la mesa directiva a los H.C, doctora Magda Amado Contralora Municipal el Doctor Lewin Estunquer que se encuentra también presidente del acueducto de Bucaramanga gas oriente esta un representante.

EL PRESIDENTE: Hay un delegado de gas oriente el doctor Gonzalo Torres.

H.C SANDRA PACHÓN: Ahí si tenemos otra vez que pronunciarnos porque siempre que citamos a la gerente de gas oriente o el gerente pues nunca aparece no es lo mismo el gerente que un delegado pues la ley 1551 lo establece que las empresas prestadoras de servicios públicos tienen que asistir cuando lo cite el consejo de la ciudad de Bucaramanga y obvio si está presente.
La vez pasada también estaba en vacaciones .

EL PRESIDENTE: Doctora Sandra continué con la palabra luego le damos la palabra a los de gas oriente.

H.C SANDRA PACHÓN: Gracias presidente estamos haciendo aclaración a ver si la gerente o gerente estaba presente en este debate importante por el cual de verdad llama la atención cuando tocamos el tema del sector rural y sobre todo es un tema que es necesario es urgente más considerando que la ciudad de Bucaramanga más en el plan de Desarrollo hoy se habla de una Bucaramanga sostenible una Capital sostenible y en medio de esta parte urbana pues tenemos estos amigos del sector rural a los cuales le merecen la atención el consejo de la ciudad de Bucaramanga porque es que hablar de un servicio como este implica también disminuir un tema gravísimo que casi no le prestan atención tiene que ver con todos los



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

temas de deforestación que se están haciendo en las zonas rurales especialmente por un lado no se presta la atención técnica en accesoria y se generan proyectos de este tipo y tampoco benefician a las comunidades del sector rurales como lo habían planeado inicialmente.

Piense que asistimos al sector de magueyes y otra más donde las gentes criticaba mucho esta situación de no prestación del servicio de gas natural y vemos que hoy un contrato o unos convenios perdón se firmaron y donde se ven adiciones y adiciones presupuestales y lo que estaba planificado no se cumple, y yo creo que la contraloría municipal con las auditorias que han hecho, yo creo que la doctora Magda ahora que va hacer su intervención nos contara porque es muy triste ver como el gobierno nacional firma unos recursos 1000 ciento y picos de millones de pesos y ver como lo que se tenía planteado concejal Edgar Suarez de las familias que se deberían haber beneficiados en lugar de cumplirle a esas familias le restaron 113 de las que estaban para el beneficio del mismo.

Mire estaba reunida precisamente con algunos amigos de la vereda 10 de mayo y del sector corregimiento 3 y es muy triste decir doctor Ludwin Estunquer por lo menos llama mucho la atención ver como no presta el servicio de gas para esa familia o el que le prestaron no le llega a la debida forma que personal técnico e idóneo presento este servicio cuando sabemos que el personal capacitado para esto tiene que ver con la empresa gas oriente pero por otro lado es muy triste sabe que muchas personas que no cuentan con el servicio de gas porque no llega a los sitios cercanos a la casa a cometidas o estas redes ustedes manejan más el tema que yo, pero si no cuentan con servicio de agua potable esta tan cerca con el acueducto metropolitano de Bucaramanga y ver que ni siquiera las comunidades del corregimiento tienen la posibilidad de tener agua potable y estamos hablando de una proyecto que está beneficiando a unos 25 años a las comunidades prácticamente de Bucaramanga, Girón, y hoy muy lamentablemente tenemos que decirles que sin agua, sin gas que retrasados el tema de los contratos entonces como estamos mirando el campo, el campo es plan de desarrollo estamos hablando que el campo en Bucaramanga cuenta hoy recuerdo las palabras del concejal Carlos Moreno el campo no cuenta aquí no cuenta para tema transan dentales como es llevar el gas para esas familias obtenga digamos prepare sus alimentos y evitemos que sigan talando o deforestando tantos árboles que hay en el sector rural haya en las veredas me decían



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

ni si quiera la corporación de defensa nos tienen totalmente abandonados no hacen visitas técnicas, y aparte de esto les llegan problemas adicionales que es unos beneficios que deberían recibir y unos beneficios que de verdad que la gran mayoría de las familias no han podido recibir de una manera idónea, certera, tomándoles el pelo y obviamente seguimos en la ciudad de Bucaramanga y sobre todo en el sector rural abandonando a estas personas que solamente llegan ustedes los secretarios o las personas especialmente usted doctor Ludwig Estunquer es importante que la intervención que usted haga nos cuente cuantas personas están disponibles para llegar al cabo este contrato.

Porque la gente se queja mucho porque las personas que realizaron este trabajo no eran idóneas que puede haber un objeto contractual pero que no llenaron las expectativas.

La otra pregunta es de un presupuesto con adiciones y adiciones presupuestales y porque quitaron parte de esas familias y de verdad ellos esperan una respuesta más concreta más puntual de verdad aquí se habla de un servicio como es el gas natural está muy relacionado obviamente que tenemos que mirar las metas del plan de desarrollo de qué sirve hablar de temas de reforestación que cuiden los bosques no talen pero ellos que hacen si no tienen los recursos para comprar los cilindros de gas que los venden cada semana o cada mes de acuerdo de como ellos llamen y el costo que genera es 50.000 pesos les toca pagar por ese cilindro de 40 libras cuando acá en Bucaramanga una persona de estrato 1 y 2 le cobra 8000 ellos les toca abastecerse para poder subsistir en alimentos y comidas para comprar este cilindro que no les alcanza en todo el mes por un valor de 50.000 pesos porque incluye el transporte y todo lo demás entonces porque no nos ponemos la mano en el corazón de verdad y miramos el sector rural hoy con el tema del gas la falta de apoyo por parte de la autoridad ambiental como la sede EMB también ausencia en el sector rural en lo que tiene que ver en asesorías en tema de capacitación y todo lo demás y ahora también sin agua.

Sin servicios sin asesoría ambiental y sin la posibilidad de que haya un proyecto que mejore la calidad de vida porque el agua es vital no lo tienen, el gas es vital, no lo tienen entonces será decirle señores será que el mensaje de la administración es sigan talando sigan deforestando porque ya no hay alternativas entonces pónganse la mano en el corazón y decirle que se cumpla lo que se dice el plan de desarrollo municipal en



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

Bucaramanga el campo si cuenta entonces contralora Doctora Magda hoy tener muy en cuenta los pronunciamientos que van hacer las instituciones yo me imagino que en las auditorias que usted valla haciendo pues nos ira a contar hoy cual es el avance pero hoy sí que las comunidades o algunos líderes del sector rural que le interese el tema es una lástima que no estén todos porque el costo del sector rural acá en el consejo pues no tiene todo el mundo la plata para venir o si no tenga la seguridad que esto estaría totalmente lleno porque la gente en si está reclamando este servicio la gente está diciendo que le arregle lo que hoy está funcionando mal y las respuestas son muy largas muy largas, así como Doctor Lewin paso con los predios las verdad san pedro y todas las demás san José donde la gente prácticamente esperaba una respuesta de parte suya y hoy a medias ósea las cosas se dan a medias y cuando se va a medias no se cumple pues es ahí donde se culpa la falta de diligencia de la Administración Municipal cuando yo sé que en las manos del señor alcalde es poder ayudarles y colaborarle a esas personas pero en el caso de ustedes o las personas que ponen allí la verdad es que no les están cumpliendo yo de verdad les digo con más respeto con más aprecio al sector rural que busquen de verdad cumplir con el desarrollo municipal ese gran programa que colocaron de Bucaramanga el campo cuenta y que debemos pensar que en el plan de desarrollo dice LÍDER EN LOS TEMAS AMBIENTALES entonces acá hay que trabajar fuertemente ya el presidente dejaría ahí para que ojala ya sigue el Doctor Cleomedes para que nos puedan dar respuesta los competentes en la materia muchas gracias presidente.

EL PRESIDENTE: tiene la palabra el H.C Cleomedes Bello Villabona.

H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: quiero saludar a los compañeros concejales y a todos los funcionarios que se encuentran acá presentes de la plenaria y especialmente a la contralora doctora Magda que la he visto muy seguido por acá felicitarla por el cumplimiento. Presidente yo no quiero pasar la oportunidad ya que tenemos dos entidades muy importantes en el municipio de Bucaramanga y que han ayudado a la población y que también les ha hecho mucho daño a la ciudad ambas el uno por ser un monopolio, el uno por ser gas oriente porque aca nos toca nos toca y absolutamente nada ni otra



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

opción, presidente este es un tema y yo no puedo pasar esta oportunidad de decirle porque mire las dos entidades les han metido la mano al pueblo el acueducto con el seguro exequias acuérdesese señora contralora que paso con eso que el presidente le pedimos el favor de que trajeran ese debate al consejo de Bucaramanga no se trajo no se habló y ahí está en veremos y ahí sucedió y gas oriente también que le mete la mano al pueblo con esos seguritos que le cobra en las facturas y el encargado de gas oriente sabe que eso lo están haciendo que a la gente le manda la factura y de paso le piden de que pague un seguro que pague algo tengo una copia un recibo que se lo voy a dejar en la mano cuando la gente desafortunadamente los únicos son ustedes pues la gente tiene que ir como borregos como ovejos y tiene que pagar lo que ustedes digan y desafortunadamente eso sucede con gas oriente porque no hay otra opción y no hay otro servicio cuando es monopolio le hace presidente y doctor Edgar Suarez y señores concejales y lo único que hacen son daños porque eso es una entidad prácticamente que se está lucrando con los usuarios de Bucaramanga los usuarios de la ciudad y con todo lo de la ciudad.

Dígame presidente ellos que invierten acá solo cobrar y métele la mano a la gente acá porque no hay absolutamente que contraprestación tiene usted si obligadamente yo le decía acá en un edificio que se construyó el mismo día y ese mismo se entraron a vivir todo mundo y resulta que llegaron y técnicamente dos apartamentos tenían que cambiar lo que compete al servicio de tubería lo que le llega al gas a estos dos apartamentos tenían que obligatoriamente pusieron la queja la tutela y sabe que hicieron les cortaron el servicio que no que esos dos apartamentos habían cumplido el ciclo señora contadora los inauguraron el mismo día y la misma hora y el mismo edificio técnicamente como gas oriente hace contrato con un particular y ese particular tiene que cumplirle con un compromiso económico y sabe ese compromiso económico quien lo paga eso nosotros mismo y yo sé que es obligatorio yo entiendo que debería tener seguridad pero no ir a mancilla a la gente de esa manera y ahí nos toca llevar este yugo no sé hasta cuándo porque desafortunadamente porque no tenemos otro servicio y si eso es acá en la ciudad como será el servicio que les estamos prestado en la esperanza que tiene el pueblo, el sector rural cuando llegara y cuando le llegue este servicio va a ver el problema que se va a suscitar porque desafortunadamente es un servicio pero cuando



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

caemos en manos de esta clase de empresas desafortunadamente nos toca aceptar las condiciones que ellos pongan señora contralora y eso si aquí si es como una arrendadora paguen o no paguen el inquilino ahí les llegara la plata, paguen o no paguen les toca hacer donde sea les tiene que pagar el recibo o si no quedan sin el servicio y cuando uno ya ha votado la bombona le toca obligadamente o si no le toca a comer sancocho de tienda o si no no hay otra oportunidad, y yo creo que nosotros no deberíamos desaprovechas la oportunidad de tener acá los directivos de gas oriente y ojala que este propósito de más de 3000 y picos de millones se le cumpla al sector rural yo creo que acá entre más adiciones se hagan menos familias se van a beneficiar no sé qué es lo que pasa sacaron más de 100 y picos de familia señora contralora y señor presidente cuando la época de diciembre del 2007 eran 1000 y pico y las familias eran 967 familias y el proyecto valía 1000 y pico millones de pesos y hoy que la inversión es de 3000 y pico entonces son menos familias pero que sucede con esto presidente y H.C.

Yo creo que esto debe tener idoneidad de cada empresa e institución y mire señor gerente del acueducto por eso aquí el consejo viene replicando yo creo que el gerente del acueducto debe respetar el acueducto y el honorabilidad de la institución si usted no tiene la capacidad técnica de hacer esto del gas pues hay que dejárselo hacer a la empresa que sepa a la que tenga la idoneidad y no nos metemos en líos, mire señor gerente usted sabe el lio que tiene por haber ido hacer una interventoría fuera del departamento en otra ciudad haya hay una deuda o hay un problema por más de 8000 y pico millones de pesos por ir hacer una interventoría cuando no tiene la capacidad de verdad para eso y el lio que tenemos en este tema por llevar el acueducto haya.

Hoy tendrá que pagar un abogado y esperar que salgamos favorecidos pero mientras uno esté en el problema está rugiéndole el león hay encima con más de 8000 pico millones de pesos, yo le advertí aquí hacia unos dos o tres meses sobre este tema no se en que situación desde luego que no es el resorte de hoy pero yo no puedo dejar pasar cuando hay esas oportunidades señora contralora de comentar este tema la idoneidad de cada institución es necesaria y es importante para que se ejecuten estos proyectos lo más rápido posible y lo más pronto posible para que la gente no quede esperando ahí todo el tiempo. Mire gerente porque le digo esto gerente del acueducto aquí hay una idea importante es crear la triple AA



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

encabeza el acueducto pero si el acueducto sigue tirando bandazos de este estilo pues no tenemos una entidad que de verdad va a fortalecer y de una idea que tiene el alcalde de Bucaramanga señor gerente, para eso se necesita en una capacidad financiera y administrativa la entidad que va a jalinear este proceso entonces no podemos seguir tirando esos bandazos así por un proyecto de 3000 millones de pesos y todavía no tenemos la solución para esta gente como será cuando de verdad se monte un proyecto de semejante envergadura, teniendo semejante empresa tan importante teniendo semejante institución que la hemos defendido y la seguiremos defendiendo señora contralora y señor presidente de verdad esto es el ejercicio de nosotros y uno lo habla acá como con soberbia decía un amigo porque lo único que nos queda a nosotros es el acueducto de Bucaramanga y con la única que podemos respaldar esta inquietud y esta inherencia que tiene el alcalde de Bucaramanga es con el acueducto por eso es que yo les pido de corazón señor gerente defender esta institución pero no hacer esto lo que está haciendo porque es exponer el buen nombre del acueducto y para sacarlo adelante difícilmente y lo mismo le pido gas oriente esa oportunidad esa comunidad tan valiosa no la tratemos tan mal como la está tratando ustedes porque no he visto pero si quiere hagamos una encuesta cual usuario una persona o diez personas hablan bien de gas oriente jamás yo creo que si hablan dos no hablan tres, por el tratamiento por la forma como van autoritarios para tratar a la comunidad de la ciudad de Bucaramanga, es que acá incluso no sabemos si la señora gerente es alta si es no sé cómo será ella porque siempre que la invitamos nos va a tocar utilizar la ley de servicios públicos para hacerla venir porque es que eso no es porque no quieran venir o esta acá porque hoy les sobraba tiempo porque querían estar un ratico acá señor presidente. La ley nueva de servicios públicos donde ustedes están lucrando y están sacando un buen beneficio tienen que venir a rendirle cuenta a la ciudad y las cuentas de la ciudad se les rinde acá en el consejo de Bucaramanga porque nosotros somos la junta directiva de la ciudad y la ciudad nos pregunta ustedes que hacen para que tengan un buen servicio que han hecho para que nos presten un buen servicio adecuado y en el tiempo oportuno y nosotros lo que le podemos decir es que un monopolio tan serrado como esto no podemos hacer absolutamente nada.

De tal manera yo si los invito que se la oportunidad para que le hagamos de verdad de la mano a la ciudad de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

Bucaramanga para que estén contentos así como nosotros pagamos un servicio de la misma manera nos presten un servicio pero no a los juetasos como dicen en mi tierra es con calidad con bondad, y yo sé que ahí llega de la mejor manera y ojala que este tema que yo se lo escuche hablar en ese entonces a un concejal Carlos Alberto Morales que daba la pelea por ese tema que le llegara el gas al sector rural y ya va para el segundo periodo de la asamblea y no ha sido posible que esto tenga un final feliz en beneficio de esta comunidad esperamos presidente que este debate que se haga hoy de verdad quede en compromisos serios porque son recursos muy importantes que están ahí pendientes para darles una solución.

Gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: A usted H.C vamos a escuchar al doctor Wilson Mota en representación del doctor Clemente León Olaya secretario de infraestructura doctor Wilson por favor tiene el uso de la palabra.

DR. WILSON MOTA: Gracias señor presidente
Quiero saludar a la mesa principal al doctor Cristian Niño presidente del consejo de Bucaramanga a la doctora Magda Amado contralora municipal a los señores H.C al gerente acueducto Bucaramanga a los señores de la empresa gas oriente el Ing. GONZALO TORO que viene en representación de la gerente de esta empresa, quiero manifestarles e informarles que el día viernes se firmó un contrato con la empresa gas oriente para el uso y goce de las redes que se construyeron con los recursos de la nación este contrato tiene un plazo de 4 meses de acuerdo a conversaciones que hemos sostenido con los señores de gas oriente muy posiblemente la del primer semestre vigencia del año 2015 van aceptar dar servicio a los usuarios que incluyen este proyecto.

Quiero hacer unos precisiones planteadas por los interrogantes del H.C y es en el sentido de la primera intervención que estuvo la asesora del concejal Edgar Suarez en la que manifiesta que hay un concepto en el departamento de planeación pero como ella lo manifestada es un concepto que no obliga a nosotros los funcionarios públicos nos obliga son las leyes y tenemos que teñirnos a ellas y por lo tanto discrepamos de esta opinión téngalo por seguro que para la secretaria de infraestructura, y la alcaldía de Bucaramanga es imperioso que este proyecto se haya llevado a cabo en el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

menor tiempo posible porque esa es la función pública poderle servir a la ciudadanía pero este proyecto también tuvo sus contratiempos en la parte de ejecución porque cuando en el 2007 cuando nació este proyecto no teníamos en proyecto que la ampliación de la vía al mar no estaba en proyecto la doble calzada a la vía Cúcuta y lógicamente por estos sectores iban o se han trazado las redes de gas y toco hacer cambios cambios que no estaban presupuestados ni planeados el proceso de la empresa de acueducto para instalar la red por la vía del mar requería de unos permisos en ese entonces era con el instituto nacional de concesiones y efectivamente después de mucho gestión se logró este permiso, pero teniendo en cuenta que gas oriente tenía un proyecto de expansión hacia el sector del río negro donde la demanda era alta gas oriente solicitud que esa red que era por el sector vía al mar ese costo lo asumiera ellos para llevar gas o aumentar el consumo de gas hacia río negro entonces ellos asumieron estos costos que implicaba esto que el permiso instituto nacional de concesiones se lo había dado a la empresa de Bucaramanga y ahora iba a construir gas oriente entonces esto es otro proceso que atraso la ejecución de la obra al fin casi 2 años después en un casi dos años después dieron el permiso a gas oriente otro aspecto que ayudo al aplazo del proyecto fue la doble calzada de la vía Cúcuta, allá por este sector también teníamos planeado una red de gas pero como los diseños aún no existen a la fecha la doble calzada no existe entonces tocó tomar la decisión de cambiar el tratado de gas y llevarlo por la vía Santa Bárbara, todos conocemos este sector es un sector de bastante nivel sobre la altura del mar lógicamente porque hay un problema porque no se le podía llevar gas a toda la comunidad, debido a las prestaciones que tuvo que suministrar a las redes de gas, entonces ahí también un problema de satisfacción de la demanda, y en cuanto al tema de las adiciones al convenio, el concejal manifestaba que se sobrepasaban los límites que designa la ley y 80 pero quiero recordarle que la ley 80 nos habla del salario mínimo legales vigentes, y el proyecto se inició en el 2008, y lo tradicional y se fueron ejecutando en el 2009 y en el 2010 aproximadamente, y nosotros debamos el perfil para salarios mínimos legales vigentes pueden sabemos que no sobrepasa el 50% el tema que hablaba el concejal Carlos, el sentido de que el proyecto había costado más y que ahora los usuarios eran menos, es que también el tema de por decir ponerle un ejemplo el tema en el sector del Pablon se lo iba a



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

llevar el gas a un asentamiento humano este asentamiento humano está ubicado en un sector de alto riesgo o remociones en masas en donde instalar una red ahí atentaría contra la seguridad de la población por eso decidió no llevar la red a este punto, hablaban también de que el sector rural han sido golpeado, ha sido olvidado que son los únicos, los que no tienen gas pero desde el punto de vista financiero están empresas que trabajan del sector privado en la parte financiera, y que puede y la demanda no es mucha pues a ellos tampoco es rentable llevar gas a un sector de éstos, por eso es que el municipio asume el reto y gestión de recursos a nivel nacional, para poder llevar este preciado producto de edad del municipio de Bucaramanga, en el informe de la Secretaría de infraestructura le envié tenemos ya un registro fotográfico de toda la obra que se ejecutaron y que a la fecha ya se encuentran en un 100% de ejecutar, que quedarían levantaría de de proyecto, quedaría solamente con el convenio que se firmó un gas oriente, ellos quedarían al ganar o hacerlas el intradomiciliaria, que eso le corresponde al usuario, y que posteriormente el entrarían a introducir las redes y ya el uso de los usuarios, pienso que en resumidas cuentas esta es la descripción que le echó a este proyecto de acuerdo en lo más resumido y lo que he podido decirle y muy probablemente ya el año entrante va a tener este servicio muchas gracias señor Presidente.

El presidente: A continuación le damos el uso de la palabra al doctor Ludwig Estunquer García, gerente del acueducto metropolitano de Bucaramanga doctor tiene el uso de la palabra.

Doctor Ludwig Estunquer García, gerente del acueducto metropolitano de Bucaramanga: muy buenas noches, señor presidente doctora Martha Milena Amado, señores concejales, escuchando lo que decía ahorita el ingeniero., Básicamente de el resumen de lo que ha sucedido, analizando estas situaciones que no permitieron la ejecución en los tiempos que se peleaban por que son muchas suspensiones de a razones de doctrinas, al desarrollo como tal el acueducto metropolitano participó en la construcción de las redes, las cuales entregamos a satisfacción el 1 octubre 2013 hace ya más de un año el tiempo absolutos por decirlo de alguna manera, halagando los tiempos en que estuvo suspendido el contrato por la diferente razón por el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

ingeniero Wilson se cumplieron con lo estimado, y la adición que se dio fue de alguno de estos cambios y de una situación en que no están contempladas en el convenio inicial, de unos suelos rocosos y de una zona que aparecieron aquí, esas obras que le correspondían al acueducto eran especialmente la construcción de la domiciliaria no intradomiciliaria no llegábamos a las instalaciones de la casa interna, es el momento en que los firmaron una vez de forma y de una vez los cuatro meses ya contarán con el ministro, gas oriente quien va hacer el operador la supervisión y las redes de hicieron a satisfacción tanto del operador como de la intersectorial técnica, y el operador hizo la supervisión que era gas oriente porque realmente es el que va a recibir iba a poner en funcionamiento la red que construimos, toda la totalidad del contrato fue ejecutado y recibido a satisfacción hace ya más de un año, había unas preguntas pero ya prácticamente se han ido dando respuesta a todas, pero querían resaltar que el acueducto como tal en el convenio 75 en el contrato inicial y la adición la realizó contratando la intersectorial técnica que era la de los 79 millones que se refería exclusivamente a la obra civil, la supervisión de la obra en lo que aspiran a la parte operativa y la parte operación de la red de gas que fue lo que adelantó gas oriente en ya es un tema distinto a lo que va de referente a lo que la obra civil como tal, que son dos temas distintos, esto era en términos muy resumidos y acogiendo la clara explicación que hizo el ingeniero Wilson que los tiempos son prolongados nosotros una vez pudimos hacer la obra lo que hicimos fue en el tiempo previsto, en el tiempo presupuestado una vez iniciaron entregar y entregar a satisfacción del 1 octubre del 2013, gracias.

El presidente: Le damos el uso de la palabra al representante de gas oriente doctor Gonzalo Téllez, por favor doctor Gonzalo tiene el uso de la palabra.

Doctor Gonzalo Téllez representante de gas oriente: Un muy buenas tardes, el honorable concejal es un honor antes de entrar en el tema, hacer una observación respecto a la representación de gas de gas oriente la cual estoy atento y puedo probar, quería hacer la observación sobre la representación legal de gas oriente la cual ostento para lo cual viví en revisar la certificación de representar el déficit de la representación legal de la corriente, entre todo la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

segunda suplencia en representación legal luego estamos cumpliendo con la ley, al estar presentes en esta situación con un representante legal de la compañía, había otra inquietud respecto como fue ratificado por la Secretaría nosotros dejamos la respuesta al cuestionario el día 18 noviembre, dentro del término fijado, y firmado también por el suscrito, quisiera hacer algunas observaciones adicionales respecto de la compañía, el objeto principal de la compañía nuestro interés y siempre ha sido y es el negocio por el cual subsisten la empresa la distribución del gas natural que usamos netamente interesados en este sentido, en conclusión para no repetir las aseveraciones que ya ha hecho Wilson ni el gerente del acueducto solamente que una vez que hemos formalizado el contrato respectivo, poder nos comprometemos con cuatro meses de una vez para poder entrar en servicio a la 853 familias que están esperando por dado el interés mínimo de, una vez podamos recibir dentro de este plazo, había alguna observación respecto a la satisfacción que pudiesen tener nuestro usuarios, una última encuentran conocida en Bucaramanga como vamos, una encuesta totalmente independiente hecha por personal ajeno a la compañía, tiene un nivel de satisfacción de la comunidad del 92%, había una guerra de la calidad técnica de los conductos hay que ver tanto de la construcción que fue supervisada por nosotros, pues cumplió con todos los requerimientos técnicos, de la construcción, y de la red en su momento antes de llegar el gas van a ser verificados van a poder tener la tranquilidad de que la, el servicio se va a poder entregar de forma segura, que es uno de los principios fundamentales de la compañía poder entregar, ya que el combustible poderlo entregar en forma eficiente, de forma segura para garantizar a los usuarios que este mismo no los vayan a afectar, yo creo que esto lo que le puedo comentar que tienen alguna inquietud adicional buen gusto.

El presidente: Gracias por su intervención doctor Gonzalo Téllez, tiene la palabra la contralora municipal Dr. Magda Milena Amado Gaona, tiene el uso de la palabra doctora contralora. De un Dr. Magda Milena Amado Gaona, contralora municipal: buenas noches, frente al tema que traemos hoy a los del gas natural en la parte rural, la Contraloría de Bucaramanga deba referir a dos puntos , en primer lugar comentarle que desde el año pasado la Contraloría General de la República inició un proceso de responsabilidad y al pobre de contrato en un 75% su



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

competencia de dónde venían los recursos, sin embargo, se habla de una adicional en la parte de la adicional se rompió la unidad procesal y de compensar las copias para la Contraloría de Bucaramanga, y actualmente tenemos un proceso de responsabilidad fiscal ha perdurado el 23 octubre 2014, con una cuantía superior a 1000 millones contra Silvia Inés Pérez, Lucy Alexandra Guerrero, Clemente León Olaya, Germán Augusto Figueroa y Ludwig Estunquer García, la investigación se está desarrollando con hechos y pruebas que la Contraloría General de la República no se envió, igualmente nosotros realizamos un debido a las multitudes que en una auditoría continua pero como la de los nuevos temas y el último informe de auditoría de acuerdo a los ingenieros que los profesionales que realizaron luego a permitir leer las dos conclusiones más importantes referentes al tema, para el equipo auditor a pesar de tener inmerso los objeto social, a la distribución de gas natural más el acuerdo metropolitano de Bucaramanga para la fecha de suscripción del convenio no contaba con la experiencia en la construcción de este tipo de obra, la cual genero el adicional número 001 del convenio y de administrativos de los 75 por valor de 700

Honorable concejal Cleomedes Bello: Para la un procedimiento, no sé si está el señor gerente del acueducto metropolitano espera que vengan mientras llega es que es interesante el tema.

El presidente: Ya viene el doctor Ludwig ya está con nosotros, continúe con la palabra doctora contralora.

Dr. Magda Milena Amado Gaona, contralora municipal: me reitero actualmente existe una investigación contra funcionarios anteriores y actuales por suscripción del adicional, concluyen los auditorios a pesar de tener inmerso la adquisición de gas natural el acueducto metropolitano de Bucaramanga para la fecha de suscripción del convenio no contaba con la experiencia en la construcción de este tipo de obra, la cual genero el adicional número 001 del convenio y de administrativos de los 75 por valor de 737 millones que tenían como fin contratar la supervisión técnica, de la construcción de la red, la revisión y aprobación de la sometida interna, en cambio es el diámetro de una tubería con la empresa de gas oriente, y el adicional número 003 del 31 julio 2012, suscrito por el actual gerente y el actual secretario de infraestructura, por



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

un valor de 437 millones, por lo anterior la Contraloría metropolitana municipal aventuro proceso de responsabilidad en número 33-11 por 1 valor superior a los 1000 millones por presuntos daño patrimonial con la administración municipal, y el acueducto metropolitano de Bucaramanga los cuales incurrieron en una presunta gestión antieconómica e ineficiente e inadecuada, asimismo es importante mencionar que actualmente la Contraloría viene realizando seguimiento al estado actual de los medidores que reposan actualmente en las instalaciones del acueducto los cuales serán instalados por el contratista de acuerdo a una tasa de compromiso y al momento de la firma del convenio con gas oriente, respecto a este convenio la Secretaría de prensa durante medio desde el viernes lo firmado, entonces mantiene un vino de mañana a primera hora sea radicada la la copia de dicho convenio la Contraloría, de Bucaramanga, que podemos concluir al respecto, que así como dicen los honorables concejales, en la prisión tiene un presunto daño y la al patrimonio de Bucaramanga a la administración municipal y a nivel nacional igualmente por desidia de la administración del acueducto de Bucaramanga falta de planeación de la administración de Bucaramanga y el acueducto de Bucaramanga y en parte también desidia al sector de servicio público por parte de gas oriente.

El presidente: Terminada la intervenciones de la personas citadas e invita tiene la palabra el doctor Edgar Suárez, tiene la palabra el doctor Henry Gamboa honorable concejal tiene la palabra.

Honorable concejal Henry Gamboa: muy amable presidente, un saludo muy especial para los escasos concejal que están en el recinto, y a toda la mesa principal para ahorrar tiempo en la presentación, mire presidente aquí se dice en otra incoherente, yo no sé si el alcalde Honorio Galvis le fue ampliado el periodo hasta 2008 como hacer la ampliación del alcalde luchó Bohórquez hasta el 2018, el convenio pero 75 se firmó un el 10 noviembre 2008, y creo que los auditores determinaron que el alcalde hasta entonces era Fernando Vargas Mendoza y lo que hizo bueno Honorio Galvis puede conseguir los recursos del fondo nacional de regalías, esto es lo que hay que reconocer a Honorio Galvis en ese aspecto pero hay otro tema importante que aquí ha hablado de la experiencia con la experiencia de la entidad con la cual se firmó el convenio lo que se busca



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

en un convenio administrativo en que su objeto social esté incluido esta actividad desarrollar la institución, yo pregunto, revisaron el contrato a ver de los contratistas y tenían la experiencia o no aquí no se habló de esto, creo que sí la tenían y por tal razón fueron contratados esto es una parte que hay que verificar y de hecho hoy la red está construidas a mí lo que me preocupa la verdad es el tema de lo que faltan , y las redes domiciliarias faltan y están a cargo de los usuarios, y la red en intradomiciliaria porque el costo sería alto para ellos, es lo que tendríamos que mirar a quien el Consejo, poder asignarles una partida para sufragar los costos a los usuarios por parte del municipio de Bucaramanga, porque son muy altos, y eso es lo que quisiera yo saber, cuantas redes domiciliarias, más intradomiciliaria cuánto vale por usuario, y si el municipio, con una pena de regalías podíamos hacer parte de, eso sí es lo que hay que destacar como conclusión porque una red ya están listas yo preguntaría al señor de gas oriente esas redes sirven o nos sirven, es mi pregunta, y contesten aquí y a la plenaria si sirven o no sirven, si el objeto del contrato se cumplió eso es lo que hay que sacar en conclusión, no más y veo que se hicieron dos adiciones por que las cosas hay que mirarlas con cuidado, porque las adiciones al contrato no fueron 4 ni 5 y en esto hasta la relación del informe se hizo mal cuando no llegaron los recursos usted el tema lo conoce de un recurso del municipio Y cuando se hizo el diseño necesitan creo que 400 más millones y se adicionaron pero a los recursos de cofinanciación aún no se había hecho convenio, el municipio lo previsto en esta adicción fue cofinanciar los recursos y después firmó el convenio, entonces para decirle esto también ha Bucaramanga porque que la estamos desinformando, desafortunadamente entonces el otro tema que me pero, en el mejor de en aquí el acueducto de gas oriente que ya están empalmando ahí la cosa, de capacidad tienen la redes que hoy se instalaron para expandir y dar cobertura al resto de usuarios que hay por fuera, yo hice un trabajo unos amigos a todo bajo de San José, lo chiquito, que se crearon más de 90 usuarios, nos despierta redes de permitan que ellos se pone en es más yo le puedo regalar la topografía porque la tengo para este objeto, eso me gustaría que miráramos una cobertura total de los sectores que ya de alguna manera están los estudios para esto, pero la verdad más de esto, darle a los señores del campo, ahí estamos haciendo una buena labor pero veo que el contrato ya se cumplió lo que se



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

investiguen en otra Pero la verdad me agrada escuchar aquella que las redes ya están listas que era lo que yo no creía, que estaba, muchas gracias presidente.

El presidente: A usted honorable concejal, tiene la palabra para dar cuenta el doctor Gonzalo Toro, que pena.

Doctor Gonzalo Toro: Respecto a la inquietud y la redes sirven no sirven precisamente el objeto del contrato se cumplió, se hizo un contrato de supervisión y este contrato se cumplió con todos los términos técnicos que se adquieren, para el suministro, al momento de gasificación antes de gratificar a una nueva revisión que va a garantizar como dije la seguridad de cada uno de los barrios que es nuestro interés.

El presidente: Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa Meza.

Honorable concejal Henry Gamboa: Si mire es que creo que por ahí se ha estado dando una reunión con los ingenieros de infraestructura, la comunidad tiene inquietud sobre este tema interesa saber cuál es el costo real para que llegue su gas haya a la estufa entonces eso es lo que se quiere saber, y no se ha podido socializar este tema concertar ese tema, que es lo importante, aprovechemos los 800 y pico de usuarios pero ellos todavía no están pensando que es muy costoso lo va a diferir que lo importante no respondamos a la comunidad, me parece a mí, no sé si el doctor Wilson tenga algún conocimiento de esto pero la verdad es lo que quiere saber hoy la comunidad, lo que quiere decir esto porque ya están las redes primarias están listas.

El presidente: Doctor Gonzalo toro por favor lo que falta en la respuesta del honorable concejal Henry no la puede enviar por escrito, para terminar nos gustaría conocer el concepto del doctor Ludwig Estunquer respecto al interrogante el doctor honorable concejal Henry Gamboa.

Doctor Ludwig Estunquer: Concejal de manera precisa su pregunta era sobre si las redes cumplían, lo que entregado no lo recibieron desde el 1 octubre del año pasado, a satisfacción, lo que resta es lo que es el convenio del municipio y gas oriente y en esto no interviene el acueducto, nosotros y la Contraloría tuvo



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

la oportunidad de esta semana de revisar los medidores de gas, lo tenemos listo y en perfecto estado para instalarlo una vez este el gas, no se pueden instalar antes porque ahí sí podrían dañarse al no estar siendo utilizado de deteriorarían eso lo tenemos en bodega cuidado y protegidos en nuestras instalaciones esto es un tema que se hacen fue rapidísimo y donde instalan en un momento entonces nosotros eso no tiene ningún costo, eso ya está cubierto en este tema no incurrimos sin costo alguno ni nada simplemente estamos esperando que el gas llegue para prenderle eso ya lo tenemos, y le damos el uso de la palabra el doctor Wilson en representación de infraestructura para cerrar las intervenciones de los citados.

Doctor Wilson representante de infraestructura: Yo quería como hacer una aclaración a la pregunta del honorable concejal Henry Gamboa cuando usted pregunta de costos se refiere al costo de la matrícula más la red del medidor al punto De la cocina, este valor si se lo da gas oriente los plazos de financiación.

El presidente: Para terminar le damos el uso de la palabra al honorable concejal Edgar Suárez Gutiérrez.

Honorable concejal Edgar Suárez Gutiérrez: Gracias presidente, pues después de escuchar esas tan resumidas intervención y están tan resumidas respuesta de las diferentes entidades alguna respuesta no se tomaron la molestia de hacerlo en más de dos renglones tanto una entidad como la otra gas oriente tan sólo gastó dos, en letra como grande, y el acueducto, en hoja y media infraestructura y tuvo el trabajo de hacer una respuesta más extensa donde apenas diferentes apreciaciones los citante del debate, no quedan sino felicitarlos porque todo está bien, en las apreciaciones que usted hacen acá no hay ningún problema, este fue un debate innecesario un debate que no tenía por qué realizarse, porque supuestamente con la respuesta de las tres entidades acordémonos resta sino felicitarlos y decirles que ojalá así sean de eficiente con toda la obra de la ciudad, es que mi vergüenza les da y si me da pena escuchar esta respuesta tan mínima, tan pequeña con el mínimo nivel de vergüenza, tanto en las respuestas escritas como en la respuesta a la en cada una de las intervenciones, yo no sé si lo hacen es porque no por vergüenza pero desafortunadamente en este debate lo único que hay en el día de un prácticamente impotencia por parte del Consejo



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

donde los controles políticos ni siquiera llegan mucho más allá de respuesta sería y de respuestas contundentes y por lo menos dar explicaciones a semejante problema tan complicado que llevarle calidad de vida a los sectores pobres y vulnerables yo sé y aspecto que se tienen problemas, y hablamos con el doctor Wilson Mota del lío de las vías de concesiones esto tienen totalmente cierto porque los que hoy día dependemos de las concesiones para poder pedir permiso como los municipios sabemos que hay falencias, y que hay muchas veces ni siquiera termina siendo falta de refacciones, sino siendo como imprevisto ante el nuevo orden organización municipal o territorial que muchas veces uno ni sabe quién es el dueño de las cosas entonces resultan siendo dueño de las cosas, para dar un ejemplo que no viene al caso pero lo coloco, Cómo voy a dar un ejemplo de transporte masivo cuando se construyó ellos son dueños de las vías, ellos son dueños de los separadores, termina siendo dueño hasta de POT, pero mire lo que pido el favor a los funcionarios y a las empresas privadas de servicios públicos acá lo que hay es una vergüenza pública, nosotros no podemos llegar y con tres palabras contestarle a 963 familias, que prácticamente sembraron sus esperanzas para tener el gas natural lo más pronto posible que llevemos siete años sin tener todavía respuesta y sin tener todavía el servicio de prestación adecuado para poder llevar sus necesidades básicas como la cocción de los alimentos, a mí si me da una vergüenza las respuestas dadas en el día de hoy, muchas gracias señor Presidente.

El presidente: Terminar las intervenciones continuamos secretaria con el orden del día.

El secretario: Séptimo punto informe de comisiones Especial de ética.

El presidente: Secretario no hay quórum para el informe especial de ética continuamos señor secretario.

El secretario: Octavo, lectura de comunicaciones.

El presidente: Hay comunicaciones del secretario.

El secretario: No hay comunicación el señor presidente.

El presidente: Continuamos señor secretario.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

El secretario: Agotado el orden del día señor presidente.

El presidente: bueno sin antes dar gracias al señor Gonzalo toro al doctor Ludwig Estunquer, y al doctor Wilson Mota de infraestructura por el acompañamiento, muchas gracias y nos vemos mañana a la ocho de la mañana

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ

El secretario general,
FÉLIX MARINO JAIMES CABALLERO

Elaboró: LEIDY JOHANNA OVIEDO ARENALE
RESIGNADA: JHON JAIRO CLARO AREBALO



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**